

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 18-2019, DE CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO  
ESPECIAL CHIRA PIURA.**

En la Ciudad de Piura, siendo las 4:00 pm del día 25 de Setiembre del 2019, en la Sala de reuniones de la Gerencia General del Proyecto Especial Chira Piura, ubicado en Panamericana Norte Km. 3.5 – Piura-Sullana, distrito 26 de Octubre, Provincia y departamento de Piura, se reunieron todos los miembros del Directorio del Proyecto Especial Chira Piura, señores:

- Presidente : Abog. Marcial Cunia Chinguel, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Sr. Manuel Enrique Amaya Chévez, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Ing. Jaime Aritomi Canevaro, representante del Gobierno Regional de Piura.
- Miembro : Ing. Hilton Gabriel Chévez Navarro, representante del Ministerio de Agricultura.
- Miembro : Ing. Hildebrando Ruiz Gutiérrez, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle Chira.
- Miembro : Sr. Julio Inocencio Taboada Yarlequé, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle del Medio y Bajo Piura.

Se realizó la comprobación del Quorum Reglamentario, encontrándose presentes todos los miembros del Consejo Directivo, por tanto, es procedente continuar con el desarrollo de la presente sesión a fin de tomar los acuerdos correspondientes.

Presidió la Sesión de Consejo Directivo el Presidente del Directorio **Abog. Marcial Cunia Chinguel**, dando la bienvenida a todos los presentes y actuó como secretario técnico el **Gerente General Ing. Manuel Barreno Rodrigo**, Luego el Presidente informa que la presente reunión es con el fin de tratar la Siguiete agenda:

1. Despacho.
2. Informes.
3. Pedidos.
4. Orden del Día.
5. Acuerdos.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**1.-DESPACHO.**

**DOCUMENTOS RECIBIDOS.**

(No existen documentos recibidos por el Consejo Directivo).

**COPIAS INFORMATIVAS.**

- Resolución Gerencial N° 101/2019-GRP-PECHP-406000, de fecha 13 de Setiembre del 2019.
- Resolución Gerencial N° 102/2019-GRP-PECHP-406000, de fecha 13 de Setiembre del 2019.
- Resolución Gerencial N° 103/2019- GRP-PECHP-406000, de fecha 16 de Setiembre del 2019.
- Resolución Gerencial N° 104/2019- GRP-PECHP-406000, de fecha 16 de Setiembre del 2019.
- Resolución Gerencial N° 105/2019- GRP-PECHP-406000, de fecha 20 de Setiembre del 2019.
- Cargo de Oficio dirigido al Consejero Regional, Leonidas Flores Neira, de fecha 23 de setiembre del 2019, sobre solicitud de información.
- Copia de Oficio N° 354-2019/GRP-PECHP-406000, de fecha 25 de Setiembre del 2019, sobre cronograma de proceso de selección.

## 2. INFORMES.

El presidente del Consejo Directivo Abog. Marcial Cunia Chinguel, apertura la presente sesión dejando a los miembros para el debate correspondiente de los siguientes temas:

- ❖ **Informe sobre cronograma del proceso de selección del "Servicio de Reparación del Canal de derivación Margen Izquierda desde la progresiva 15+771.50 hasta la progresiva 16+113.30 y la margen derecha desde la progresiva 15+763.7 hasta la progresiva 16+017.30".**

Al respecto el **Ing. Manuel Barreno Rodrigo**, Gerente General del Proyecto Especial Chira Piura, informa que el proceso de selección de dicho servicio ya se ha publicado en el SEACE el 20 de setiembre del 2019 y terminaría el 25 de octubre del 2019, luego de ello se coordinaría con las instituciones competentes como Defensoría del Pueblo, EPS Grau, Las Juntas, etc. a fin de establecer la fecha de inicio de los trabajos de mantenimiento y reparación del Canal de derivación Margen Izquierda.

Al respecto los miembros del Consejo Directivo están conformes con el cronograma y en cuanto al posible inicio de ejecución de dicha obra, proponen iniciar el 20 de diciembre del 2019, para no afectar a la población y agricultores, considerando que los cultivos de arroz hasta dicha fecha ya entran en agoste.

El presidente del Consejo Directivo Abog. Marcial Cunia Chinguel, pide al Gerente General con todas las instituciones competentes a fin de informarles y hacerles de conocimiento el inicio de la ejecución de la obra a fin de que tomen todas las medidas preventivas del caso, en tal sentido el Gerente General se compromete a convocar a las instituciones para una reunión de coordinación sobre el inicio de dichos trabajos de reparación del Canal Daniel Escobar.

- ❖ **Informe sobre la identificación de fuentes contaminantes por vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua.**

Al respecto el Gerente General informa el Proyecto Especial Chira Piura ha realizado una identificación de fuentes contaminantes, encontrando en fuentes contaminantes por vertimientos de agua residuales en cuerpos de agua entre la ciudad de Sullana y final del canal norte, observando vertimientos de aguas residuales domésticas y Municipales a los cuerpos de agua, que están afectando la calidad de las aguas del río Chira en especial las que captadas en la presa Sullana y derivadas a través del canal norte, que sirven para la atención de los diferentes usos de los usuarios. Asimismo, se identificó fuentes contaminantes en el río Piura, observándose vertimientos de aguas residuales a los cuerpos de agua (río, drenes), afectando la calidad de las aguas del río Piura, que sirven para la atención de los diferentes usos de los usuarios.

Al respecto los miembros del Consejo Directivo manifiestan que este tema es de todos los años y depende del Gobierno Nacional realizar una planta de tratamiento de aguas residuales de Sullana y así evitar seguir contaminando el Río Chira.

En tal sentido el presidente del Consejo Directivo Abog. Marcial Cunia Chinguel, pide al Gerente General poner en conocimiento a la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Piura y Oficina de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura.





### 3. PEDIDOS.-

- Ing. Hilton Gabriel Chávez Navarro, representante del Ministerio de Agricultura, pide un informe sobre los seguros de Obras Civiles, asimismo pide un informe sobre las evaluaciones de infraestructura hidráulica e identificar los puntos más críticos en dicha infraestructura para su intervención inmediata.

### 4. ORDEN DEL DIA.


Respecto a los pedidos del Ing. Hilton Gabriel Chávez Navarro, los miembros del consejo Directivo están conformes, pues no realizan observaciones a dichos pedidos, solicitando al Gerente General cumpla con los pedidos.

### 5. ACUERDOS.


*Los miembros del Consejo Directivo, en la presente Sesión no adoptaron acuerdos.*

Siendo las 7:00 pm, del mismo día, mes y año se levantó la presente, pasando a firmarla todos los presentes en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Marcial Cunia Chinguel  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Manuel Enrique Amaya Chávez  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Artoimi Canevaro  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Hilton Gabriel Chávez Navarro  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Hildebrando Ruiz Gutiérrez  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Julio Inocencio Taboada Yarlequé  
Miembro